

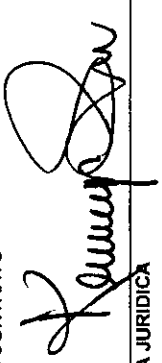


Contabilidad

	<b>SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL</b>  <b>REMISION DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD.</b>		<b>Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusion Social</b>
<b>KELLYN LUDY BAEZA URBINA, EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO DE LA SECRETARIA DE ADULTO MAYOR, JUVENTUD E INCLUSION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, REMITE A LA SECRETARIA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:</b>			
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA:</b>	<b>ASOCIACION CENTRO VIDA DE LA FUNDACION REFUGIO ETERNO</b>		
<b>DETALLE:</b>	<input checked="" type="radio"/> ACTA PARCIAL	<input type="radio"/> ACTA FINAL	<b>No. CONVENIO 2925 -24</b>
<b>CUENTAS POR PRIMERA VEZ</b>	<b>SECRETARIA JURIDICA</b>	<b>CUENTAS FINALES</b>	<b>CORRECCIONES Y/O MODIFICACION REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:</b> <input type="radio"/> CUENTA DE COBRO <input type="radio"/> ACTA PARCIAL <input type="radio"/> LIQUIDACION <input type="radio"/> OTRO: _____
<b>CUENTAS PARCIALES</b>	REMISORIO ACTA PARCIAL 02	<b>CUENTAS FINALES</b>	<b>FIRMA DEL SUPERVISOR</b>  
<b>FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO</b>	<b>RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA</b>		
<b>RECIBIDO DE LA SECRETARIA JURIDICA</b>	<b>RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACION POR PARTE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA:</b>		
<b>COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA OFICINA JURIDICA, ASI LAS COSAS PROCEDO A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:</b>	<b>CUENTAS PARCIALES</b>	<b>CUENTAS FINALES</b>	<b>COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACION DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA OFICINA ASESORA JURIDICA. PROCEDO A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:</b>
<b>CUENTAS POR PRIMERA VEZ</b>	REMISORIO ACTA PARCIAL 02	<b>CUENTAS FINALES</b>	FACTURA INFORME FINANCIERO
<b>NOTA. PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES DEBEN INCLUIR COPIA DEL CEPAA, COP. RP, MINUTA DEL ADICIONAL OTRO SI, COPIA DEL OTRO SI.</b>			
<b>RECIBIDO DE CONTABILIDAD</b>			



**ACTA DE LIQUIDACION  
CONVENIO 2925-2024**

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	ASOCIACION CENTRO VIDA DE LA FUNDACION REFUGIO ETERNO.
NIT:	900321630-2
REPRESENTANTE LEGAL:	ERIKA CARREÑO AFANADOR
IDENTIFICACION:	63.467.137 DE BARRANCABERMEJA.
OBJETO:	"FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE LOS CENTRO VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCION DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".
VALOR:	TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO TREINTA PESOS MCTE (\$356.318.130), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO. DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$339.350.600), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS MCTE (\$16.967.530).
DURACION:	SESENTA Y OCHO (68) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
SOPORTE PRESUPUESTAL:	DISPONIBILIDAD No. 24- 05297 del 03 de Septiembre de 2024.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CEPAA 4321 DEL VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 20240680810072 y 2024680810061.
SUPERVISOR:	Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social o quien haga de sus veces.
FECHA DE INICIO:	Treinta (30) de Septiembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	Diecisiete (17) de Diciembre de 2024

**26 DIC 2024**

En la ciudad de Barrancabermeja, a los \_\_\_\_\_, se reunieron la doctora **KELLYN LUDID BAEZA URBINA**, Secretaria de Adulto mayor, Juventud e Inclusión Social-Supervisora, y la señora **ERIKA CARREÑO AFANADOR** en su calidad de Representante Legal de la **ASOCIACION CENTRO VIDA DE LA FUNDACION REFUGIO ETERNO**, para suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN** del convenio No. **2925-24** de acuerdo con las siguientes consideraciones:

**1. EJECUCIÓN DEL CONVENIO:**

El convenio fue suscrito por las partes el día Diecinueve (19) de Septiembre del año 2024.

El día **Treinta (30) de Septiembre de 2024**, se suscribió el acta de inicio.

El presente convenio se ejecutó en un plazo comprendido entre el **Treinta (30) de Septiembre de 2024 al Diecisiete (17) de Diciembre de 2024**.

El Asociado dió cumplimiento a las obligaciones suscritas en el convenio, tal como lo corroboran los informes de apoyo a la supervisión que reposan en el dossier del convenio.

De conformidad con lo anterior, se suscribieron con el Asociado el **Acta de Inicio, Acta de Desembolso Final, Acta Final de actividades y Acta de Liquidación** donde se le reconocieron los valores pactados previa revisión y verificación de la documentación contable y soportes allegados, de igual manera las actas hacen parte integral de la presenta acta.

Se procede a la liquidación del presente convenio dentro de la oportunidad legal de conformidad con lo estipulado en los estudios previos y el convenio **No. 2925-24**.

**2. PAGOS EFECTUADOS POR EL DISTRITO Y RESUMEN FINANCIERO DEL CONVENIO:**





Los pagos efectuados por el Distrito de Barrancabermeja al Asociado por concepto de la ejecución del objeto contractual son:

ACTA DE LIQUIDACION		
APORTE DISTRITO	\$	339.350.600,00
ANTICIPO DISTRITO PAGADO		\$ 135.740.240,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 1 PAGADO		\$ 101.805.180,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION		\$ 101.805.180,00
SALDO POR PAGAR DISTRITO		\$ -
APORTE ASOCIADO	\$	16.967.530,00
EJECUTADO APORTE ASOCIADO ACTA PARCIAL 1		\$ 8.823.115,60
EJECUTADO APORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA FINAL		\$ 8.144.414,40
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO		\$ -

**NOTA:** El Distrito de Barrancabermeja canceló a la **ASOCIACION CENTRO VIDA DE LA FUNDACION REFUGIO ETERNO** los valores ejecutados previa verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas e informes de los supervisores de apoyo que son los encargados de verificar el cumplimiento del objeto contractual en campo. A su vez se verificó que el Asociado cumplió con las obligaciones establecidas y pactadas en el convenio.

### 3. GARANTÍAS DEL CONVENIO:

Certificado de Aprobación de garantías **CO1.WRT.15240384 del 24 de Septiembre de 2024.**

### 4. CONSTANCIAS:

Las partes firmantes de esta acta manifestamos estar de acuerdo con el contenido de la presente Acta de Liquidación y dejamos las siguientes constancias:

Que en la presente Acta de liquidación del convenio están incluidos todos los valores del servicio ejecutado.

Que el Asociado ha presentado para el pago de cada cuenta su garantía única con el amparo de cumplimiento vigente de conformidad con lo estipulado legal y contractualmente.

El Asociado allegó los soportes de pago de aportes al sistema integral de seguridad social durante todo el plazo de ejecución del convenio del personal vinculado y de los profesionales de apoyo que prestaron sus servicios durante la ejecución del convenio.

Que el Asociado manifiesta que el Distrito de Barrancabermeja cumplió con todas sus obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el art. 11 de la ley 1150 de 2007 y el art. 60 de la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

Los informes de supervisión, de apoyo a la supervisión y las actas de seguimiento del convenio hacen parte integral de la presente acta de liquidación y el asociado está de acuerdo con lo que allí se plasma.

Que el Asociado para el pago de cada uno de los desembolsos presentó los informes contables y financieros con sus respectivas certificaciones, así como las evidencias de la ejecución e inversión de los recursos aportados por la Administración Municipal.

Que para el pago del desembolso final los soportes y documentación allegada fueron previamente revisados y corroborados en sus aspectos jurídicos y contables.

Que de acuerdo a los informes del supervisor de apoyo y los soportes allegados por el Asociado, se evidencia que la **ASOCIACION CENTRO VIDA DE LA FUNDACION REFUGIO ETERNO**, cumplió a cabalidad con las actividades y los alcances establecidos en el convenio No. **2925-24.**





Por medio de la presente acta las partes se declaran en **PAZ Y SALVO** por todo concepto y renuncian a cualquier posterior reclamación derivada del presente convenio.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los

26 DIC 2024

El Municipio,

**KELLYN LUDID BAEZA URBINA**  
Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social  
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

El Asociado,

**ERIKA CARREÑO AFANADOR**  
Representante legal ASOCIACION CENTRO VIDA DE LA FUNDACION REFUGIO ETERNO

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	MELISSA DUQUE	ABOGADA EXT SAMJIS		26/12/24
Revisó:	ANDRES HERNANDEZ	ABOGADO SAMJIS		26/12/24
Aprobó	KELLYN LUDID BAEZA URBINA	SECRETARIA A.M.J.I.S		26/12/24

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.





**ACTA DE DESEMBOLSO FINAL  
CONVENIO 2925-2024**

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	ASOCIACION CENTRO VIDA DE LA FUNDACION REFUGIO ETERNO.
NIT:	900321630-2
REPRESENTANTE LEGAL:	ERIKA CARREÑO AFANADOR
IDENTIFICACION:	63.467.137 DE BARRANCABERMEJA.
OBJETO:	"FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE LOS CENTRO VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCION DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".
VALOR:	TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO TREINTA PESOS MCTE (\$356.318.130), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$339.350.600), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS MCTE (\$16.967.530).
DURACION:	SESENTA Y OCHO (68) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
SOPORTE PRESUPUESTAL:	DISPONIBILIDAD No. 24- 05297 del 03 de Septiembre de 2024.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CEPAA 4321 DEL VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 20240680810072 y 2024680810061.
SUPERVISOR:	Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social o quien haga de sus veces.
FECHA DE INICIO:	Treinta (30) de Septiembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	Diecisiete (17) de Diciembre de 2024

En la ciudad de Barrancabermeja, a los **28 DIC 2024**, se reunieron la doctora **KELLYN LUDID BAEZA URBINA**, Secretaria de Adulto mayor, Juventud e Inclusión Social-Supervisora, y la señora **ERIKA CARREÑO AFANADOR** en su calidad de Representante Legal de la **ASOCIACION CENTRO VIDA DE LA FUNDACION REFUGIO ETERNO**, para suscribir la presente **ACTA DE DESEMBOLSO FINAL** del convenio **No. 2925-24**, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

**CONSIDERACIONES**

1. Que el día 19 de Septiembre de 2024, el DISTRITO DE BARRANCABERMEJA suscribió el convenio No. **2925-24**, en valor y tiempo con un valor total de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO TREINTA PESOS MCTE (\$356.318.130)**, y un plazo de **SESENTA Y OCHO (68) DIAS** programados.
2. Que el desembolso final de la presente acta corresponde al periodo del **Nueve (09) de Noviembre de 2024 al Diecisiete (17) de Diciembre de 2024**.
3. Los Desembolsos efectuados al Asociado durante la ejecución del convenio son los siguientes:

APORTE DISTRITO	\$	339.350.600,00	
ANTICIPO DISTRITO PAGADO			\$ 135.740.240,00
DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 1 PAGADO			\$ 101.805.180,00
DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION			\$ 101.805.180,00
SALDO POR PAGAR DISTRITO			\$ -
APORTE ASOCIADO	\$	16.967.530,00	
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO ACTA PARCIAL 1			\$ 8.823.115,60
EJECUTADO APOORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA FINAL			\$ 8.144.414,40
SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO			\$ -





4. De conformidad con la forma de desembolso del convenio No. 2925-24, el desembolso final corresponde al valor de **CIENTO UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL CIENTO OCHENTA PESOS MCTE (\$ 101.805.180 )**, imputado a la identificación presupuestal así:

ACTA	DESCRIPCION	VALOR
Correspondiente al último DESEMBOLSO del convenio No. 2925-24		
	Imputado a la <b>IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL: 2.3-4104-1500-008-240061-2.3.2.02.02.009, CONCEPTO: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES, FUENTE DE FINANCIACIÓN: Estampilla Adulto Mayor de la Disponibilidad No. 24-05297</b>	<b>\$ 101.805.180</b>
	<b>-Registro Presupuestal No. 24-07001.</b>	
	<b>-Periodo: del Nueve (09) de Noviembre de 2024 al Diecisiete (17) de Diciembre de 2024.</b>	

El valor de la presente acta es por la suma de **CIENTO UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL CIENTO OCHENTA PESOS MCTE (\$ 101.805.180)**.

Se deja constancia que el asociado cumplió con todos los requisitos o informes establecidos en la forma de pago de los estudios previos y clausula octava de los anexos de condiciones.

Se deja constancia que a la fecha el asociado cumplió con el objeto del convenio y presento los informes contables, financieros, informes de actividades de los profesionales de apoyo correspondientes al periodo comprendido desde el **Nueve (09) de Noviembre de 2024 al Diecisiete (17) de Diciembre de 2024.**

Así mismo se deja constancia que cada uno de los desembolsos efectuados por el Distrito de Barrancabermeja están debidamente soportados, efectuándose la revisión contable, los informes de la supervisión y la verificación de los adultos mayores a los que se les suministra el servicio.

Las partes de común acuerdo se comprometen a suscribir el acta de liquidación una vez se encuentren a paz y salvo, con documentos, informes, desembolsos y reintegro de los rendimientos financieros que se generaron durante el proceso contractual.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los

El Municipio,

**KELLYN LUDID BAEZA URBINA**  
Secretaría de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social  
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

**08 DIC 2024**

El asociado,

**ERIKA CARREÑO AFANADOR**  
Representante legal **ASOCIACION CENTRO VIDA DE LA FUNDACION REFUGIO ETERNO**

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	MELISSA DUQUE	ABOGADA EXT SAMJIS		08 Dic 2024
Revisó:	ANDRES HERNANDEZ	ABOGADO SAMJIS		
Aprobó	KELLYN LUDID BAEZA URBINA	SECRETARIA A.M.J.I.S		08 Dic 2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.





ACTA FINAL DE ACTIVIDADES CONVENIO 2925-2024

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	ASOCIACION CENTRO VIDA DE LA FUNDACION REFUGIO ETERNO.
NIT:	900321630-2
REPRESENTANTE LEGAL:	ERIKA CARREÑO AFANADOR
IDENTIFICACION:	63.467.137 DE BARRANCABERMEJA.
OBJETO:	"FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE LOS CENTRO VIDA URBANOS Y RURALES DE LA JURISDICCION DE DISTRITO DE BARRANCABERMEJA EN MARCO DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LAS PERSONAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA".
VALOR:	TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO TREINTA PESOS MCTE (\$356.318.130), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$339.350.600), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS MCTE (\$16.967.530).
DURACION:	SESENTA Y OCHO (68) DIAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADOS INCLUYENDO FESTIVOS.
SOPORTE PRESUPUESTAL:	DISPONIBILIDAD No. 24- 05297 del 03 de Septiembre de 2024.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CEPAA 4321 DEL VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE 2024, CÓDIGOS UNSPSC 90101500-94131607.
BANCO DE PROYECTO:	APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA 20240680810072 y 2024680810061.
SUPERVISOR:	Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social o quien haga de sus veces.
FECHA DE INICIO:	Treinta (30) de Septiembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	Diecisiete (17) de Diciembre de 2024

26 DIC 2024

En la ciudad de Barrancabermeja, a los 26 DIC 2024, se reunieron la doctora **KELLYN LUDID BAEZA URBINA**, Secretaria de Adulto mayor, Juventud e Inclusión Social-Supervisora, y la señora **ERIKA CARREÑO AFANADOR** en su calidad de Representante Legal de la **ASOCIACION CENTRO VIDA DE LA FUNDACION REFUGIO ETERNO**, con el fin de suscribir la presente **ACTA FINAL** del convenio No. **2925-24**, la cual finalizó a los **Diecisiete (17) días del mes de Diciembre de 2024**.

Se deja constancia a la fecha:

- 1) Que la **ASOCIACION CENTRO VIDA DE LA FUNDACION REFUGIO ETERNO**, representada por la señora **ERIKA CARREÑO AFANADOR**, debe presentar la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso, constancia de pago de los aportes a la seguridad social, parafiscales, riesgos profesionales, informes financieros del presupuesto, factura o cuentas de cobro de proveedores y demás documentos requeridos para el pago de la cuenta, quedando pendiente la verificación para la correspondiente liquidación.
- 2) Que el convenio No. **2925-24**, tuvo una ejecución del **Treinta (30) de Septiembre de 2024 al Diecisiete (17) de Diciembre de 2024**, con una duración de **SESENTA Y OCHO (68) DIAS** programados, cumpliendo con el principio de anualidad.

Para constancia de lo anterior, se firma por los que en ella intervinieron a los

26 DIC 2024

El Municipio,

**KELLYN LUDID BAEZA URBINA**  
Secretaria de Adulto Mayor, Juventud e Inclusión Social  
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

El Asociado,

**ERIKA CARREÑO AFANADOR**  
Representante legal **ASOCIACION CENTRO VIDA DE LA FUNDACION REFUGIO ETERNO**

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró:	MELISSA DUQUE	ABOGADA EXT SAMJIS		26/12/2024
Revisó:	ANDRES HERNANDEZ	ABOGADO SAMJIS		
Aprobó:	KELLYN LUDID BAEZA URBINA	SECRETARIA A.M.J.I.S		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.



Espacio para  
Logo Corporativo

CENTRO VIDA DE LA FUNDACION REFUGIO  
ETERNO  
NIT 900.321.630-  
CORREGIMIENTO EL CENTRO VEREDA EL  
QUEMADERO ALTAMIRA  
Tel: (037) 6109018  
Barrancabermeja - Colombia  
giselyvillacorte1@hotmail.com



Factura electrónica de venta  
No. A 32

**Señores** ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA  
**NIT** 890.201.900-6 **Teléfono** (037) 6115555  
**Dirección** CRA 4 N 50-2A **Ciudad** Barrancabermeja - Colombia

**Fecha y hora Factura**  
**Generación** 23/12/2024, 10:38  
**Expedición** 23/12/2024, 10:38  
**Vencimiento** 30/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Desembolso final del 30% del aporte del distrito del convenio 2925-24	1.00	101,805.180.00

Total ítems: 1

Total Bruto 101,805,180.00

Valor en Letras:

Ciento un millones ochocientos cinco mil ciento ochenta pesos m/cte

Total a Pagar 101,805,180.00

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-12-30 por \$ 101,805,180.00

Observaciones:



INFORME FINANCIERO Y CONTABLE  
FINALY DE LIQUIDACIÓN PERIODO DEL 09  
DE NOVIEMBRE AL 17 DE DICIEMBRE DE  
2024.

CONVENIO DE ASOCIACION: N 2925-24

<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O ENTIDAD CON LA QUE SE CELEBRO EL CONVENIO: ASOCIACION CENTRO VIDA DE LA FUNDACION REFUGIO ETERNO, NIT. 900.321.630-2, cuyo representante legal es: ERIKA CARREÑO AFANADOR con Cédula de Ciudadanía No. 63.467.137 de Barrancabermeja.</b>	
<b>OBJETO: APOYAR Y COMPLEMENTAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS EN LOS CENTROS DE BIENESTAR DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO APOYO Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA</b>	
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN: SESENTA Y OCHO (68) DÍAS PROGRAMADOS, DE LUNES A SABADO, INCLUYE FESTIVOS.</b>	
<b>FECHA DE INICIACIÓN:</b> 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	<b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b> 17 DE DICIEMBRE DE 2024.

**VALOR DEL CONVENIO:**

El valor del presente convenio de asociación con la **ASOCIACION CENTRO VIDA DE LA FUNDACION REFUGIO ETERNO** se presenta de la siguiente manera:

**“CONVENIO INICIAL: POR VALOR DE TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO TREINTA PESOS MCTE (\$356.318.130), INCLUIDOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE OCASIONE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, DE LOS CUALES EL MUNICIPIO APORTARÁ LA SUMA DE TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$339.350.600), Y LA ENTIDAD ASOCIADA APORTARÁ LA SUMA DE DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS MCTE (\$16.967.530)...”**

**1. REVISIÓN CONTABLE Y FINANCIERA DEL CONVENIO.**

- 1.1 Que el contador público de la **ASOCIACION CENTRO VIDA DE LA FUNDACION REFUGIO ETERNO**, la señora **GISELY MILAGROS VILLACORTE PACHECO**, identificado con cédula de ciudadanía **No 37.575.176** y con tarjeta profesional **No. 125118-T** en su calidad de Contador Público, bajo la gravedad de juramento anexo las siguientes Certificaciones:
- CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGOS DE IMPUESTOS**, por concepto de Industria y Comercio, Retención en la Fuente y Reteiva.
  - CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN DE PAGO DE PARAFISCALES**, por los conceptos de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) y con los aportes parafiscales correspondientes a los empleados que se han vinculado por contrato de trabajo.
  - CERTIFICACIÓN DE FE PÚBLICA**, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 43 de 1990 y en el decreto 2649 de 1.993, en cuanto a que los soportes entregados desde treinta (30) de septiembre al ocho (08) de noviembre de 2024, se encuentran debidamente contabilizados y reposan los originales en la **ASOCIACION CENTRO VIDA DE LA FUNDACION REFUGIO ETERNO**.

Las planillas de seguridad social fueron verificadas y certificadas por ajustarse a la normatividad vigente en todo su contexto por el encargado del área de la Seguridad Social.

Las planillas firmadas por los Beneficiarios que soportan el recibido del servicio, fueron verificadas y certificadas por el designado como apoyo técnico a la supervisión por parte de la Secretaría.

Las facturas y/o cuentas de cobro, documento equivalente, comprobante de egreso, Rut; de los proveedores, profesionales y trabajadores a cargo de la asociación fueron revisados y/o verificadas y certificados.

Los informes de apoyo a la supervisión que fueron base para el presente informe financiero, fueron aportados por el apoyo a la supervisión que fue designado por el Supervisor del Convenio.





**EJECUCION PRESUPUESTAL Y DESEMBOLSO EN LA  
PRESENTE ACTA**

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN FINAL CONVENIO No. 2925-24 - REFUGIO ETERNO		APORTE DEL MUNICIPIO	APORTE ASOCIACION	TOTAL DEL CONVENIO	DÍAS PROGRAMADOS	68	ADULTOS MAYORES URBANO	75
		\$ 339.350.600	\$ 16.967.530	\$ 356.318.130			ADULTOS MAYORES RURAL	100
ACTIVIDADES	V/R ACTIVIDAD DIARIO PERSONA	APORTE DEL DISTRITO	EJECUTADO					
			EJECUCION PRESUPUESTAL DEL 30 SEPTIEMBRE AL 08 NOVIEMBRE DEL 2024	EJECUCION PRESUPUESTAL DEL 09 NOVIEMBRE AL 17 DICIEMBRE DEL 2024	100,0%	0,0%		
				AVANCE DEL CONVENIO	SALDO POR EJECUTAR A LA LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO			
Servicios de suministro de comidas (refrigerios) area urbanarural	\$ 3.704,00	\$ 44.077.600,00	\$ 12.749.048,44	\$ 31.328.551,56	\$ 44.077.600,00	\$ 0,00		
Servicio de Alimentación (almuerzo) area urbana	\$ 10.877,00	\$ 55.472.700,00	\$ 37.336.499,00	\$ 18.136.201,00	\$ 55.472.700,00	\$ 0,00		
Servicio de Alimentación (almuerzo) area rural	\$ 11.792,00	\$ 80.185.600,00	\$ 40.979.084,27	\$ 39.206.515,73	\$ 80.185.600,00	\$ 0,00		
Servicio de atención primaria en salud, brindado por una enfermera o auxiliar de enfermería	\$ 2.000,00	\$ 23.800.000,00	\$ 11.900.000,00	\$ 11.900.000,00	\$ 23.800.000,00	\$ 0,00		
Servicio profesional en las aéreas de fisioterapia o terapeuta ocupacional o gerontología	\$ 1.414,00	\$ 16.826.600,00	\$ 8.413.300,00	\$ 8.413.300,00	\$ 16.826.600,00	\$ 0,00		
Servicio profesional en las aéreas de Psicología o trabajo social	\$ 1.414,00	\$ 16.826.600,00	\$ 8.413.300,00	\$ 8.413.300,00	\$ 16.826.600,00	\$ 0,00		
Programa de capacitaciones en actividades lúdicas productivas	\$ 885,00	\$ 10.531.500,00	\$ 5.265.750,00	\$ 5.265.750,00	\$ 10.531.500,00	\$ 0,00		
Servicio profesional en el área de la nutrición	\$ 1.143,00	\$ 13.601.700,00	\$ 6.800.850,00	\$ 6.800.850,00	\$ 13.601.700,00	\$ 0,00		
Servicios de limpieza	\$ 1.285,00	\$ 15.291.500,00	\$ 7.645.750,00	\$ 7.645.750,00	\$ 15.291.500,00	\$ 0,00		
Programa de actividades deportivas, culturales y de recreación	\$ 1.329,00	\$ 15.815.100,00	\$ 7.907.550,00	\$ 7.907.550,00	\$ 15.815.100,00	\$ 0,00		
Director técnico o coordinador, responsable del cumplimiento	\$ 1.372,00	\$ 16.326.800,00	\$ 8.163.400,00	\$ 8.163.400,00	\$ 16.326.800,00	\$ 0,00		
Programa de actividades recreativas que servirán para encuentros entre diferentes grupos etarios	\$ 477,00	\$ 5.676.300,00	\$ 0,00	\$ 5.676.300,00	\$ 5.676.300,00	\$ 0,00		
Programa de capacitaciones para fortalecer a los adultos mayores y los diferentes grupos asociativos	\$ 749,00	\$ 8.913.100,00	\$ 4.456.550,00	\$ 4.456.550,00	\$ 8.913.100,00	\$ 0,00		
Talleres de formación a los adultos mayores	\$ 685,00	\$ 8.151.500,00	\$ 4.075.750,00	\$ 4.075.750,00	\$ 8.151.500,00	\$ 0,00		
Auxlios exequiales	\$ 660,00	\$ 7.854.000,00	\$ 0,00	\$ 7.854.000,00	\$ 7.854.000,00	\$ 0,00		

<b>APORTE DISTRITO</b>	\$ 339.350.600,00	
<b>ANTICIPO DISTRITO PAGADO</b>		\$ 135.740.240,00
<b>DESEMBOLSO DISTRITO ACTA PARCIAL 1 PAGADO</b>		\$ 101.805.180,00
<b>DESEMBOLSO DISTRITO PRESENTE ACTA FINAL Y LIQUIDACION</b>		\$ 101.805.180,00
<b>SALDO POR PAGAR DISTRITO</b>		\$ -
<b>APORTE ASOCIADO</b>	\$ 16.967.530,00	
<b>EJECUTADO APORTE ASOCIADO ACTA PARCIAL 1</b>		\$ 8.823.115,60
<b>EJECUTADO APORTE ASOCIADO PRESENTE ACTA FINAL</b>		\$ 8.144.414,40
<b>SALDO POR EJECUTAR ASOCIADO</b>		\$ -





El aporte del Distrito era por valor de **TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE (\$ 339.350.600,00)** para ejecutar los servicios según Convenio No. 2925-24, Se deja constancia que la **ASOCIACION CENTRO VIDA DE LA FUNDACION REFUGIO ETERNO**, cumple con todos los documentos financieros, contables y de seguridad social correspondientes para el pago del acta final y liquidación.

En constancia se suscribe el presente informe el día veintitrés (23) del mes de diciembre de 2024.

**ELKIN FERNANDO PINILLA TABORDA**  
**CONTADOR PUBLICO Ext. SAMJIS**

Proyecto.   
**LUCAS YAMIL CORREA QUIÑONEZ**  
**APOYO A LA GESTION**

